

Adaptación de las condiciones de trabajo por motivos de salud de los trabajadores: la experiencia en el departamento de justicia de la Generalitat de Catalunya

M^aJ. Rodríguez Bayarri, I. Cabello Monge, B. Ribó Ferrer,
E. Pérez Fernández^a

Recibido: 22 Noviembre 2004
Aceptado: 22 Mayo 2006

RESUMEN

Se describe la experiencia del Servicio de Prevención del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya en relación con las adaptaciones de puesto de trabajo. Durante el periodo de estudio (Noviembre 99 - Mayo 04) se solicitaron 194 adaptaciones de puestos de trabajo por motivos de salud, de las cuales 184 (95%) fueron consideradas. La frecuencia de adaptaciones realizadas sobre el total de los 11.974 trabajadores en plantilla fue del 1,5%. En una posterior evaluación de 24 casos en los que se recomendaron adaptaciones de las condiciones de trabajo, se observó que en 23 casos se habían adoptado las medidas preventivas recomendadas, produciéndose en estos trabajadores la reducción de incapacidades temporales y la facilitación de la reincorporación laboral.

PALABRAS CLAVE: Adaptación de puesto de trabajo, vigilancia de la salud, condiciones de trabajo

WORKING PLACE ADAPTATIONS DUE TO HEALTH REASONS IN THE JUSTICE DEPARTMENT OF GENERALITAT DE CATALUNYA (SPAIN).

ABSTRACT

The experience of the Occupational Health Service in the Justice Department of the Generalitat de Catalunya (Catalonian autonomous government) regarding workplace accommodations is described. Between November 1999 and May 2004, a total of 194 workplace accommodations were requested, of which 184 (95%) were considered. The frequency of accommodations, with respect to a total of 11,974 workers, was 1.5%. Subsequent evaluation of 24 accommodations showed that the recommended accommodations were implemented in 96% of these cases. Results from this evaluation suggest that workplace accommodations reduced occupational incapacity and increased subsequent return to work.

KEY WORDS: Workplace accommodation, health surveillance, working conditions

^a Serveis de Prevenció de Riscos Laborals.
Departament de Justícia.
Generalitat de Catalunya.

Correspondencia:
M^a Jesús Rodríguez Bayarri
Servicio de Prevención de Riesgos laborales
Departamento de Justicia
Generalitat de Catalunya
C/ Pau Claris, 81 4^a planta
08010 Barcelona
Tel. 93 3164297
e-mail: mjrodriguez@gencat.net